
[Descargar](#)

Tenga en cuenta

En la revista Ensayos sobre Política Económica (ESPE) divulgamos los resultados y las propuestas de política que surgen de investigaciones académicas realizadas en el Banco de la República. Cuando nos lea, tenga siempre presente que el contenido de nuestros artículos, así como los análisis y conclusiones que de ellos se derivan, son exclusiva responsabilidad de sus autores. El material divulgado en nuestra revista ESPE no compromete ni representa la opinión del Banco de la República ni la de su Junta Directiva.

Autor o Editor

Hernández, Giovanni Andrés

Olaya, Ana María

En la revista [Ensayos sobre Política Económica \(ESPE\)](#) divulgamos los resultados y las propuestas de política que surgen de investigaciones académicas realizadas en el Banco de la República. Para nosotros es importante que ustedes puedan acceder a los resultados de investigaciones sobre la economía colombiana o temas de importancia para ella, con énfasis en evaluaciones empíricas y/o de relevancia para la conducción de la política económica.

Cuando nos lea, tenga siempre presente que el contenido de nuestros artículos, así como los análisis y conclusiones que de ellos se derivan, son exclusiva responsabilidad de sus autores. El material divulgado en nuestra revista ESPE no compromete ni representa la opinión del Banco de la República ni la de su Junta Directiva.

Fecha de publicación

Miércoles, 30 junio 2010

Resumen

Para incentivar la demanda a los museos, el Gobierno colombiano creó la Ley 580 del año 2000, que estableció la entrada gratuita a los museos entre el 15 de julio y 15 de agosto. La aplicación de esta ley produjo un incremento en la demanda de usuarios durante estos meses, pero generó una disminución en los ingresos por boletería. Para resolver esta situación, se aprobó la Ley 929 del año 2004, que establece la entrada gratuita a los museos el último domingo de cada mes. Este trabajo investiga el impacto de la Ley 929 sobre los ingresos por boletería y visitantes a cuatro museos de Bogotá. Se construyó una base de datos de visitantes e ingresos para el período 2001-2008 y se estimaron modelos univariados ARIMA de intervención. Se concluye que la ley tuvo un impacto positivo sobre los ingresos por boletería de todos los museos, pero no que no modificó el comportamiento sobre la demanda de los visitantes.